



Gobernación de Arauca
DESPACHO DEL GOBERNADOR
CONTROL INTERNO



CÓDIGO SERIE: _____
NOTA INTERNA

No180

FECHA: 07 de Octubre de 2019

PARA: **Eider Armando Colina Ruiz (Tesorero Departamental)**

DE: **Norma Teresa Duque Rodríguez – (Asesor de Control Interno)**

URGENTE:

☒

PARA SU INFORMACIÓN: ☐
FAVOR DAR CONCEPTO: ☒
INFORMAR POR ESCRITO: ☒
ENCARGARSE DEL ASUNTO: ☒
OTRO: ☐

ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA: _____

DAR RESPUESTA ENVIAR COPIA: ☒

FAVOR TRAMITAR: _____

ARCHIVAR: _____

ENTREGARSE Y DEVOLVER: _____

DILIGENCIAR Y DEVOLVER: _____

La oficina de control interno de Gestión en el desempeño de sus funciones misionales y en cumplimiento de nuestra labor de ejercicio de Control Interno de gestión, establecido en la Ley 87 de 1993, realizo Auditoría Interna durante las vigencias 2018 y 2019 al procedimiento Plan Anualizado y Mensualizado de Caja (PAC), con la finalidad de hacer seguimiento, monitoreo y control al Manejo de las Finanzas Públicas, Área de Tesorería.

Se evidencia que de acuerdo al incumpliendo de la Elaboración del Plan Anualizado de Caja (PAC), se realiza un Plan de Mejoramiento, con la finalidad de subsanar el Hallazgo No.1 de la Tesorería Departamental


NORMA TERESA DUQUE RODRÍGUEZ
Asesora de Control interno



Gobernación de Arauca Calle 20 – Carrera 21 Esquina

Teléfono: 57 7 885 1946

Horario de Atención: 8:00 AM – 12:00 M | 2:00 PM – 6:00 PM.

Arauca – Arauca, Colombia e-Mail: Gestión.despacho@Arauca.gov.co



GOBERNACIÓN DE ARAUCA
PROCESO DE CONTROL INTERNO
FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO



INSTITUCIONAL ☐ INDIVIDUAL ☐ POR PROCESOS ☐ FONDO DE SEGURIDAD ☐ FECHA DE SUSCRIPCIÓN: día ____ mes ____ año ____

No.	HALLAZGO	CAUSA IDENTIFICADA	ACCIÓN CORRECTIVA / MEJORA	RESPONSABLE DE EJECUCION DE LAS ACCIONES	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACION	RESULTADOS
1	La tesorería departamental no viene elaborando el PAC de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza No 014E del 20 de diciembre de 2015, según lo establecido en los Artículo 79, 80, 81,82. Según las Normas internas de la Administración Adoptadas.	La tesorería departamental no ha elaborado la aplicación del PAC de acuerdo a lo establecido en el estatuto orgánico de presupuesto generando riesgos al momento de girar los recursos de las diferentes fuentes de financiación para el pago de los diferentes compromisos.	Realizar la Elaboración del PAC de acuerdo a lo dispuesto en el estatuto Orgánico de presupuesto Departamental.	TESORERO DEPARTAMENTAL / EIDER ARMANDO COLINA RUIZ	10/10/2019	18/12/2019	

NORMA TERESA DUQUE RODRIGUEZ

EIDER ARMANDO COLINA RUIZ

REVISÓ	Norma Teresa Duque R	APROBO	Eider Armando Colina Ruiz
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Norma Teresa Duque R	NOMBRE	Eider Armando Colina Ruiz
CARGO	Asesor control interno	CARGO	Tesorero Departamental
FECHA	Octubre 10 / 2019.	FECHA	Oct 10 / 2019

"Comprometidos con la calidad"